

3847

Quito, 2 de marzo de 2016

Señora  
**ANAPHA DEL CONSUELO BUITRÓN ANDRADE**  
Presente.-

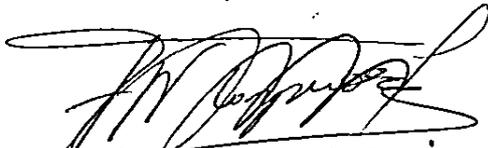
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía HUMALAB S.A., celebrada el día 2 de marzo de 2016, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Dra. Cecilia Ribadeneira Rueda, el día 23 de agosto de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1999. Posteriormente realizó el cambio de denominación, aumento de capital y reforma del Estatuto de la compañía HUMAN S.A. por la de HUMALAB S.A., mediante escritura pública ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, el 23 de mayo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de julio de 2000.

Según el Artículo Veintisiete del Estatuto, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Fabián Wilfrido Carpio Peñafiel  
Secretario Ad-hoc

Quito, a 2 de marzo de 2016

**RAZÓN:** Por medio de la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HUMALAB S.A., para el cual he sido elegida.



**ANAPHA DEL CONSUELO BUITRÓN ANDRADE**  
C.C.: 1704535861



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 16545



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11283
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3847
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

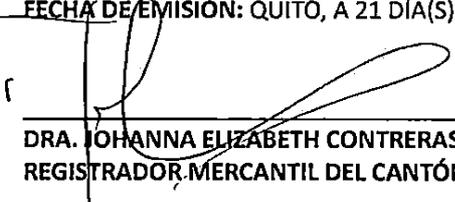
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUMALAB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUITRON ANDRADE ANAPHA DEL CONSUELO
IDENTIFICACIÓN	1704535861
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CAMBIO DENOM REF. COD. # 1710 DEL 0707/2000 NOT. # 36 DEL 23/05/2000 AFOU.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

